



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-17-2025  
ADQUISICIÓN DE BOQUILLAS PARA  
ALCOHOLÍMETRO.



## JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 23 de julio del 2025, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso No. PMP-SA-LP-17-2025 referente a la **ADQUISICIÓN DE BOQUILLAS PARA ALCOHOLÍMETRO**; acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos, área solicitante y licitante participante, cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos: -----

Se informa que ha manifestado su interés en participar:

- Persona Física C. Alejandro Daniel Ortiz Morales.

### ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de sus propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
4. Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los licitantes deberán presentar sus propuestas en carpetas tipo Lefort de 2 orificios con separadores que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases del presente procedimiento.



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-17-2025  
ADQUISICIÓN DE BOQUILLAS PARA  
ALCOHOLÍMETRO.**



**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

La Dirección de Compras y Suministros informa que no se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día **25 de julio de 2025** a las **15:00 horas** en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **12:10 horas** del día **23 de julio de 2025**, presidiendo el presente acto el L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.-----

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

-----  
**L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix**  
**Suplente**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**de Pachuca de Soto, Hidalgo.**



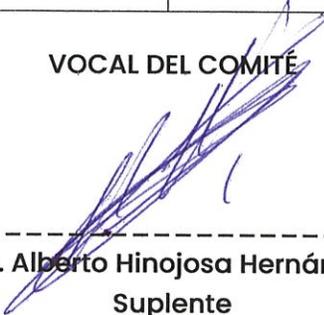
MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-17-2025  
ADQUISICIÓN DE BOQUILLAS PARA  
ALCOHOLÍMETRO.



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

  
-----  
Mtro. en D.F. Oscar Márquez Carbajal  
Suplente  
Secretaría de la Tesorería Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

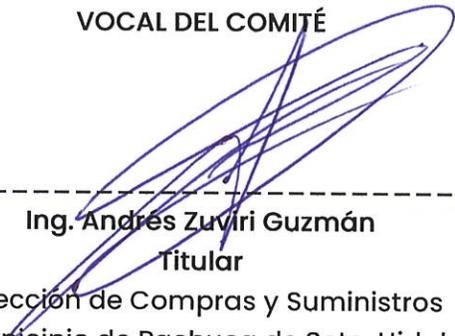
VOCAL DEL COMITÉ

  
-----  
L.D. Alberto Hinojosa Hernández  
Suplente  
Secretaría General Municipal  
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

  
-----  
L.M. Vicky Iveth Olvera Vega  
Suplente  
Secretaría de Administración  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

  
-----  
Ing. Andrés Zuviri Guzmán  
Titular  
Dirección de Compras y Suministros  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

  
-----  
L.D. Dalila Anahí Badillo Santos  
Titular  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia  
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESORA DEL COMITÉ

  
-----  
L.S.C. Arely Sánchez Olivares  
Titular  
Sindicatura Hacendaria  
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESOR DEL COMITÉ

  
-----  
Lic. Pedro Alberto Trejo Rojano  
Suplente  
Dirección General Jurídica  
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

  
-----  
L.C. Leonel Villalobos Martínez  
Director Administrativo de la Secretaría  
de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad  
del Municipio de Pachuca de Soto,  
Hidalgo.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. PMP-SA-LP-17-2025  
ADQUISICIÓN DE BOQUILLAS PARA  
ALCOHOLÍMETRO.



INVITADO

No se presentó

-----  
Representante de la Secretaría de  
Contraloría del Estado.

LICITANTE PARTICIPANTE

Eresa Morales Hernández   
-----  
C. Alejandro Daniel Ortiz Morales.